

CERTIFICADO DE PAGO (Libre Deuda)

TUTORIAL

BIENVENIDOS

A través del Módulo Certificado de Pago del Impuesto Inmobiliario/ Libre Deuda podrás:

- **Tramitar Certificado de Pago**
- **Consultar Certificado de Pago desde Servicios con Clave Fiscal**

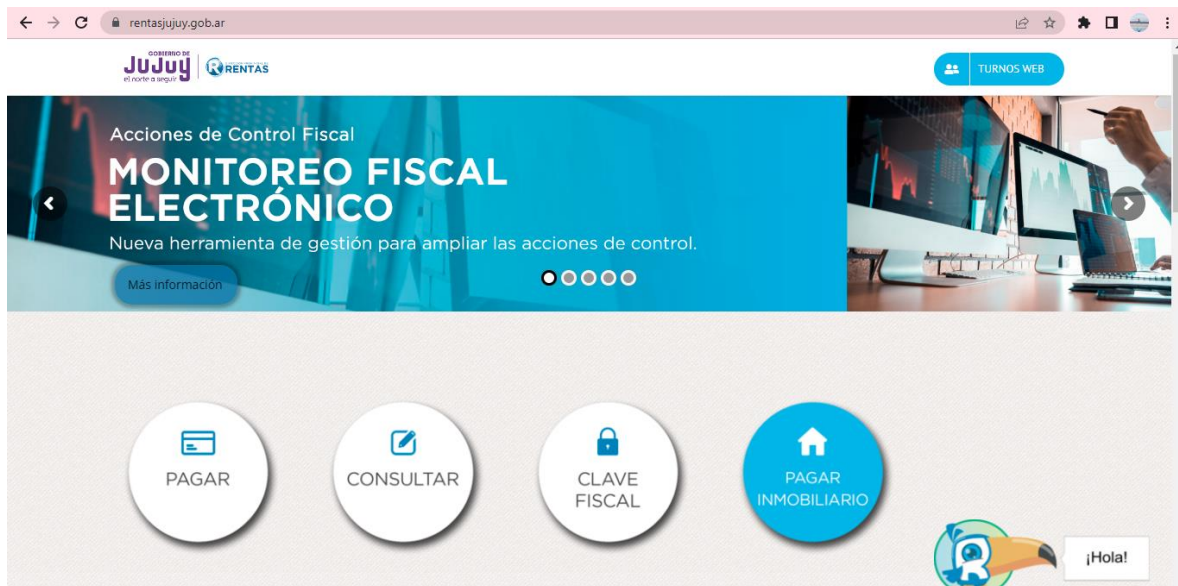
Para acceder al Módulo de Certificado de Pago, deberás seguir los siguientes pasos para la realización del trámite:

- A)** Ingreso al sitio web con Clave Fiscal.
- B)** Carga de datos de Padrón por el que se solicita certificado.
- C)** Tasa Retributiva de Servicio. (Pago por la generación del trámite)
- D)** Carga de datos para la emisión del Certificado de Pago.



- Ingresá a nuestro sitio web

www.rentasjujuy.gob.ar



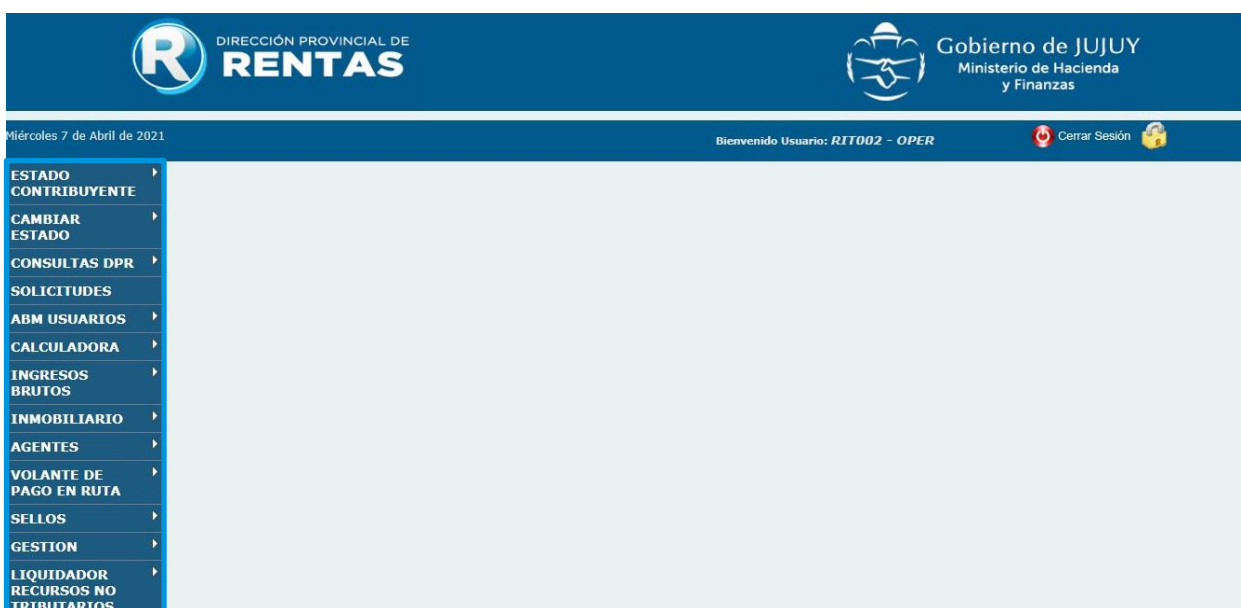
- Allí deberás seleccionar “Ingreso con CLAVE FISCAL”



- Una vez dentro del acceso, deberás completar tus datos.



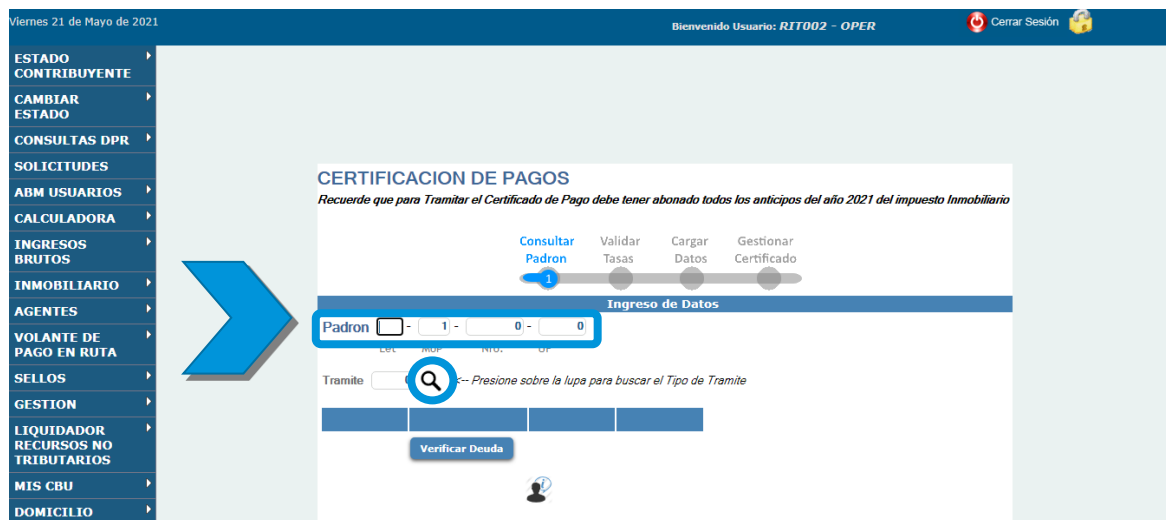
- Al confirmar tu **Usuario/CUIT y Contraseña**, se desplegará el menú con las opciones disponibles donde ya podrás comenzar tu gestión desde la plataforma.



- En esa ventana, deberás seleccionar la opción “Inmobiliario” y luego “Certificado de Pago”.



- A continuación, encontrarás la ventana “CERTIFICACIÓN DE PAGOS” donde deberás cargar el **Padrón** en el campo correspondiente y buscar el tipo de trámite haciendo click en la lupa.



- Luego, se desplegarán los tipos de trámites que podrás realizar.

IMPORTANTE: De acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal, para acceder al certificado se debe contar previamente con la cancelación de los períodos respectivos del Impuesto Inmobiliario, de acuerdo al tipo de trámite elegido:

- Art.168 CF - Ante la venta del inmueble, constitución y modificación de derechos reales en los registros públicos, contar con la cancelación de períodos vencidos del Imp. Inmobiliario.

- Art. 170 CF - Ante la aprobación de planos de mensura y subdivisiones y planos de construcción, acreditar pago del Imp. Inmobiliario hasta el año inclusive de la presentación.

- Hace click en “**Verificar Deuda**” para chequear si posee o no deuda el trámite seleccionado.

Tasa: Para continuar, se debe realizar el pago de la **Tasa Retributiva de Servicio**, que se visualiza en la pantalla como “**LIQUIDACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PAGOS**”.

- Si el Padrón no registra deuda con el trámite seleccionado, se habilita el botón “**Continuar**” para seguir con la gestión del Certificado de Pago, sino debe verificar y regularizar la deuda para poder hacer la solicitud.



- Hacer click en el botón **“Generar Tasa”** para cargar los datos del Certificado de Pago.



LIQUIDACION CERTIFICADO DE PAGO

Consultar Padron **Validar Tasas** Cargar Datos Gestionar Certificado

Sr. Contribuyente la disponibilidad del Certificado de Pago, estara sujeta a la acreditación del pago de la tasa retributiva de servicio, si usted abona mediante la web con tarjeta de crédito/débito, el pago se acredita inmediatamente, si usted opta por los otros medios de pago, la disponibilidad del certificado de pago será en aproximadamente 48 hs.

+ GENERAR TASA

Liq. Nro	Liq. Ano	Descripcion	Se	Lugar Pago	Fecha Pago	Base Imponible	Importe	Sellado	Fecha Vencimie	Fecha	Instrumento	Reparticion	Pago	Certificado
<p style="text-align: center;">VOLVER</p>														

Dirección Provincial de Rentas - Lavalle 55 - C.P. YEAA4600 - San Salvador de Jujuy
Copyright 2013 - Departamento Informático

- Una vez generada la tasa, para liquidar el **VOLANTE DE PAGO**, deberás hacer click en la imagen **\$** y aceptar para continuar.



LIQUIDACION CERTIFICADO DE PAGO

Consultar Padron **Validar Tasas** Cargar Datos Gestionar Certificado

Sr. Contribuyente la disponibilidad del Certificado de Pago, estara sujeta a la acreditación del pago de la tasa retributiva de servicio, si usted abona mediante la web con tarjeta de crédito/débito, el pago se acredita inmediatamente, si usted opta por los otros medios de pago, la disponibilidad del certificado de pago será en aproximadamente 48 hs.

+ GENERAR TASA

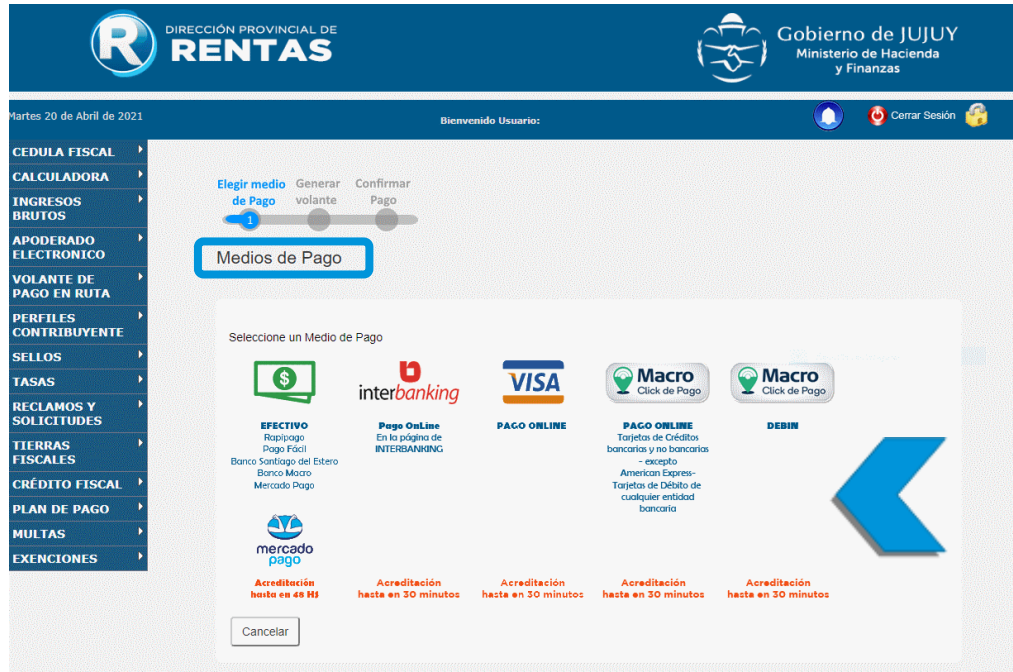
Liq. Nro	Liq. Ano	Descripcion	Se	Lugar Pago	Fecha Pago	Base Imponible	Importe	Sellado	Fecha Vencimie	Fecha	Instrumento	Reparticion	Pago	Certificado
20796	2021	CERTIFICADO PAGO			//	160,00	160,00		13/10/2021	13/10/2021		DIRECCION PROVINCIA DE RENTAS	\$	

VOLVER

Dirección Provincial de Rentas - Lavalle 55 - C.P. YEAA4600 - San Salvador de Jujuy
Copyright 2013 - Departamento Informático



- A continuación, podrás visualizar los **MEDIOS DE PAGO** disponibles y elegir tu preferencia de pago.



Tiempo de impacto del pago: Una vez impactado el pago de la tasa, podrá emitir el Certificado de Pago.

- Los pagos a través de Interbanking y Pago con Tarjeta VISA Débito y/o Crédito Online en 1 Cuota, tienen un impacto de hasta 30 minutos desde que realiza la operación.
- Si el pago fue realizado a través de nuestros medios de pago digitales puede acceder a su comprobante de pago.



- Los pagos en efectivo pueden abonarse en las bocas de cobro externas (Pago Fácil, Banco Santiago del Estero, Banco Macro, con un impacto de 24 a 48hs).



- **Pagos en efectivo:** Si la opción de pago elegida es “efectivo”, deberá imprimir el **VOLANTE DE PAGO (F-155)** para abonarlo en las bocas de cobro habilitadas.



arp_sellocpbis.aspx 1/1 Imprimir

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY **F-155**
DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS

TASA
VOLANTE DE PAGO

CUIT: 20-00000000/1 N° Liquidación: 2-01-314-4930/2019
Nombre : USUARIO PRUEBA
Repartición : 30-67148570/6
Importe Total a Pagar: 60,00 Fecha de Expiración: 04/04/2019
Usuario autenticado por: D.P.R. (Clave Fiscal)

04/04/19 *20131400493020195000006000040419* CONTRIBUYENTE

"LA TRATA DE PERSONAS ES ESCLAVITUD, SI SABES ALGO DENUNCIALO, LLAMA AL 145"

- Una vez impactado el pago, podrá ver su “Certificado” ya generado.

Viernes 28 de Enero de 2022 Bienvenido Usuario: 20000000001 - USUARIO PRUEBA Central Sesión

LIQUIDACION CERTIFICADO DE PAGO

Consultar Padrón Validar Tasas Cargar Datos Gestionar Certificado

CUIT: 20072877005 USUARIO PRUEBA

Si Contribuyente la disponibilidad del Certificado de Pago, estará sujeta a la acreditación del pago de la tasa retributiva de servicio, si usted abona mediante la web con tarjeta de crédito/débito, el pago se acredita inmediatamente, si usted opta por los otros medios de pago, la disponibilidad del certificado de pago será en aproximadamente 48 hs.

[+ GENERAR TASA](#)

Liq. Nro	Liq. Año	Descripcion	Sellos	Lugar Pago	Fecha Pago	Base Imponible	Importe Sellado	Fecha Vencimiento	Fecha Instrumento	Reparticion	Pago	Certificado
1052	2022	CERTIFICADO PAGO		CLICK PAGO	28/01/2022	160,00	160,00	28/01/2022	28/01/2022	DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS		CERTIFICADO



- Para terminar la emisión del Certificado deberá cargar sus datos en los campos correspondientes y aclarar para que entidad fue solicitada el mismo.

Certificado de Pago

Consultar Padrón | Validar Tasas | **Cargar Datos** | Gestionar Certificado

Fec.Solicitud

Padron

Lote: Manzana

Cuit: Razon Social

Liquidacion

Datos de Domicilio

Localidad

Barrio

Calle

Nro.Puerta: Piso

Dpto: Ofc.

Datos del Trámite

Caracter:

Apellido y Nombre:

Tipo Doc: DOCUMENTO NACIONAL | Nro. Doc:

Email: | Telefono:

Datos Complementarios

Tramite

Presentar en:

Fec.Emis: | Fec.Vto:

CONFIRMAR

Dirección Provincial de Rentas - Lavalle 55 - C.P. YEAA4600 - San Salvador de Jujuy
Copyright 2013 - Departamento Informático

Buscar Caracter

Caracter:

Codigo	Descripcion
1	TITULAR
9	ESCRIBANO PUBLICO
24	MAGISTRADO/FUNC. PUBLICO

Buscar Presentacion

Presentar en:

Codigo	Descripcion
1	FISCALIA DE ESTADO
2	CONTRIBUYENTE
3	AGRIMENSOR
4	CONTRATOS PRIVADOS
5	INSTITUTO DE VIVIENDA

« < > »



- Finalmente, completado los datos Ud. podrá gestionar el Certificado de Pago haciendo click en **“Formulario”** para descargarlo y/o imprimirlo.



Trabajar con Certificados de Pagos

Consultar Validar Cargar Gestionar
Padron Tasas Datos Certificado
4

USUARIO: 20000000001 - USUARIO PRUEBA

Año	Nro.Sol	Fec.Solicitud	Letra	MoP	Padron	Ph	Razon Social	Cuit	Formulario
2022	171	28/01/2022	A	1	XXXX	0		2007287700	

Para Consulta de **CERTIFICADO DE PAGO**, desde **“Servicios con Clave Fiscal”** deberá:

- Ingresar a la opción **“Inmobiliario”** y luego **“Consulta Certificado Pago”**



Trabajar con Certificados de Pagos

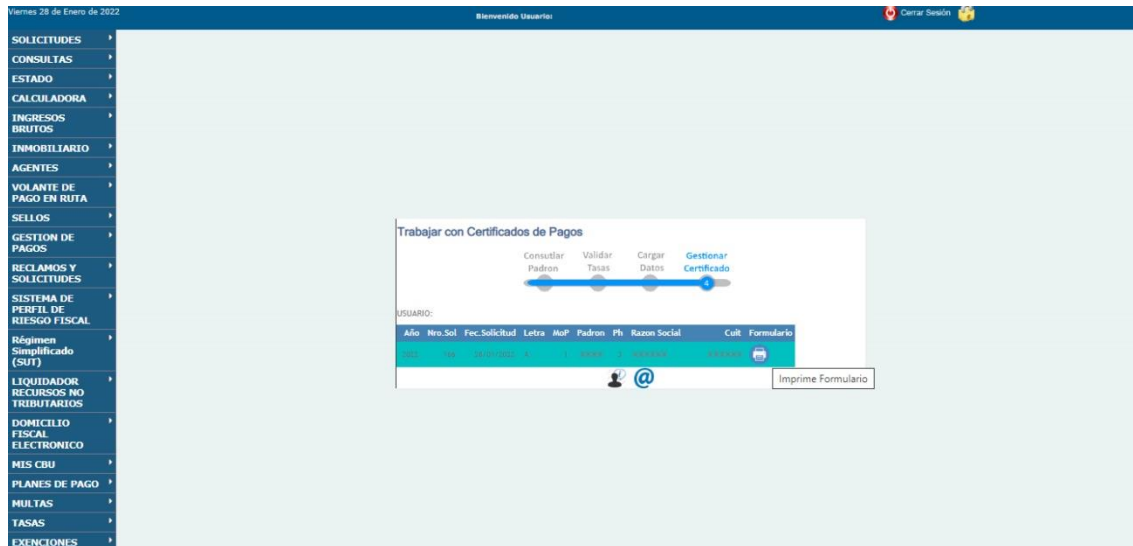
Consultar Validar Cargar Gestionar
Padron Tasas Datos Certificado
4

USUARIO: 20000000001 - USUARIO PRUEBA

Año	Nro.Sol	Fec.Solicitud	Letra	MoP	Padron	Ph	Razon Social	Cuit	Formulario
2022	171	28/01/2022	A	1	XXXX	0	XXXXXX	XXXXXX	



- Hacer click en icono “**Formulario**” para generar el certificado de pago,



- Finalmente, se emitirá y Ud. obtendrá el **CERTIFICADO DE PAGO/ LIBRE DEUDA**.



¡MUCHAS GRACIAS!